

Presentación

Los sistemas de pensiones han constituido un pilar central de los Estados del bienestar europeos que se fueron desarrollando a lo largo del siglo XX, sobre todo durante su segunda mitad. Pero desde que comenzaron su andadura los programas públicos de pensiones hasta nuestros días las sociedades para las que fueron diseñados han experimentado cambios demográficos de gran alcance. Los sistemas de pensiones se idearon como instrumentos para la transferencia de rentas de una abundante población joven y trabajadora a unos mayores (predominantemente varones) que se jubilaban no mucho antes del año que, por entonces, marcaba la esperanza de vida de la población. Sin embargo, la proporción de mayores sobre el conjunto de la población ha crecido, y sigue creciendo, en todas las sociedades desarrolladas que han disfrutado de sistemas de bienestar eficaces. Mientras la cima de la pirámide de población se ha ido ensanchando y su base estrechando, muchos sistemas de pensiones no sólo han mantenido su diseño institucional original, sino que han ampliado su cobertura a más beneficiarios y han mejorado sus prestaciones. Sólo en las últimas décadas del siglo XX, a medida que el envejecimiento de la población adquiría perfiles más nítidos y las arcas de los sistemas de la Seguridad Social adelgazaban, se han comenzado a emprender reformas de los sistemas de pensiones para contener los gastos futuros.

Si la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) ha decidido dedicar gran parte de este número de *Panorama Social* al debate sobre las pensiones es porque está convencida de que se trata de una cuestión importante para toda la sociedad, que exige opciones difíciles que la clase política y la ciuda-

danía tienen que adoptar bien provistas de información abundante y argumentos plurales. Mediante este número de *Panorama Social*, FUNCAS contribuye a esa tarea de difundir datos y reflexiones, poniéndolos a disposición no sólo de los lectores avezados en el debate sobre las pensiones, sino de todo el público interesado en conocer cómo afrontar el reto del envejecimiento de la población.

Con este propósito, la sección "A Debate" reúne siete artículos en torno a las reformas de las pensiones en Europa, Latinoamérica y España. Así, **Ellen M. Immergut** y **Karen M. Anderson**, de la Universidad Humboldt de Berlín y de la Universidad Radboud de Nijmegen, respectivamente, enfocan la atención sobre los factores explicativos de las políticas de pensiones que se han seguido en dieciséis países de Europa Occidental desde la década de 1980 hasta nuestros días. Por su parte, **Raúl L. Madrid**, de la Universidad de Texas, expone las reformas privatizadoras de los sistemas de pensiones efectuadas en muchos países latinoamericanos, valorando los logros y los costes que han implicado.

Los cinco artículos restantes de esta sección se centran en el caso español. **Rosalía Mota**, de la Universidad Pontificia de Comillas, analiza las políticas de pensiones de los Gobiernos socialistas entre 1982 y 1996, y mantiene que las reformas emprendidas combinaron el gradualismo y la redistribución en un intento de contener el gasto y canalizarlo hacia aquellos pensionistas con rentas más bajas. **María Jesús Sáez**, interventora de la Seguridad Social, y **David Taguas**, subdirector del Servicio de Estudios del BBVA en el momento en que escribió este artículo, llaman la atención sobre el aumento del gasto en pensiones contributivas y el riesgo de déficit de la Seguridad Social hacia el año 2020,

para a continuación estimar los efectos de varias medidas de reforma aplicadas en otros países y ampliamente respaldadas entre los expertos. El artículo de **Luis Garrido**, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, incorpora un contrapunto a las proyecciones más pesimistas de la Seguridad Social, al anticipar el progresivo aumento de las tasas de empleo en general, y en las edades avanzadas en particular, como consecuencia del incremento de los niveles de educación formal. Semejante tendencia a retrasar la jubilación resulta tan beneficiosa para la salud financiera del sistema de pensiones que, según el autor, debería reforzarse mediante incentivos institucionales, diseñados teniendo en cuenta la equidad entre generaciones y entre beneficiarios con distintas trayectorias laborales en función de los niveles educativos que alcanzaron. Por su parte, **Javier Alonso**, de la Universidad Carlos III de Madrid y del Instituto de Estudios Fiscales, tras subrayar que el factor demográfico no es el único elemento causante de los problemas financieros del sistema de pensiones, hace hincapié en la falta de equilibrio entre las cotizaciones pagadas y las pensiones recibidas, evaluando el desequilibrio actuarial de las pensiones españolas y proponiendo algunas medidas de reforma para mejorar la contributividad. Finalmente, el artículo de **Elisa Chuliá**, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, contrasta las actitudes y los comportamientos de la sociedad y de la clase política ante las perspectivas del sistema de pensiones español, al tiempo que sugiere que la estrategia de demorar las reformas no parece la más adecuada para consolidar el sistema de pensiones de la Seguridad Social.

Los debates sobre las reformas de los Estados del bienestar incluyen numerosas y muy diferentes voces. En este espacio de deliberación pública tratan también de abrirse camino los defensores de la propuesta de la renta básica. En España, esta propuesta, consistente en proporcionar a todos los ciudadanos un ingreso público como derecho de ciudadanía, independientemente de su nivel de renta y de su ocupación, es abanderada por la Red Renta Básica. Su presidente, **Daniel Raventós**, responde a algunas preguntas sobre la renta básica y sus implicaciones en la sección "Voces a Contracorriente".

La sección "Actualidad Social" está dedicada a un tema al que FUNCAS también concede gran importancia para mejorar las relaciones de convivencia no sólo dentro de España, sino también entre los habitantes de países con culturas muy distintas: los cambios que se están produciendo en las sociedades árabes y musulmanas. Comprender mejor lo que en estas sociedades sucede es una condición

indispensable para sentar las bases de conversaciones y negociaciones en las que predomine la razón, desprovistas de tópicos y facilitadoras del buen entendimiento. Partiendo de este principio, el artículo de **Dale F. Eickelman**, del Dartmouth College (New Hampshire), ofrece una aproximación antropológica a la evolución reciente del islam y señala los indicios de reforma islámica que se aprecian en las sociedades musulmanas desde hace algunas décadas. De la importancia del islam en la sociedad turca se ocupa el artículo de **Deniz Devrim**, de la Universidad Humboldt de Berlín, que destaca la relación conflictiva entre el Estado y la religión que ha prevalecido desde que se fundara la República de Turquía en 1923 hasta nuestros días. **Thierry Desrues** y **Juana Moreno**, investigadores del Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESAA), aportan información sobre los graduales, pero significativos, cambios sociales que se aprecian en Marruecos, gracias a los cuales adquieren mayor protagonismo los jóvenes y las mujeres. Por último, **Héctor Cebolla**, investigador del Nuffield College y del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, expone los esfuerzos que los países árabes están desarrollando para expandir la educación formal, y los límites que todavía persisten.

Las dos últimas secciones de este número 4 de *Panorama Social* se centran en los mayores. En "Noticias del Tercer Sector", **Marta Martínez Muñoz** y **Jacobo Muñoz Comet** muestran el potencial organizativo que han ido activando los mayores en España durante las últimas décadas. La sección "La Dimensión Social de las Cajas de Ahorros" incluye cuatro artículos que ilustran los esfuerzos que emprende la Obra Social de las Cajas de Ahorros para prestar servicios a los mayores que mejoren su calidad de vida. **Carlos Balado**, jefe de la Obra Social de CECA, centra la atención en la filosofía que inspira la actuación de las Cajas con los mayores y los recursos que para ellos dispone. A continuación, **Jesús Medina** (Presidente de Caja de Extremadura), **Carlos María Martínez** (Director Gerente de la Obra Social de Caja Madrid) y **Gregorio Rojo** (Presidente de Caja Vital) exponen las iniciativas particulares que estas tres Cajas vienen desarrollando a favor de los mayores.

Una vez más, con este número de *Panorama Social* FUNCAS pone sus recursos al servicio de uno de sus principales objetivos fundacionales: impulsar la circulación libre de información relevante entre todos los ciudadanos, información que pueda ayudar a vertebrar ese permanente debate que debe existir en las sociedades social y políticamente responsables.